

Caracterización de los medios de vida de la población LGBTIQ+

A continuación se presenta una síntesis de los resultados de la Encuesta en línea de medios de vida de personas LGBTIQ+ que se realizó entre los meses de mayo y julio de 2021, en los 14 departamentos del país.

Los medios de vida sostenibles requieren el acceso a cinco capitales, que engloban los principales bienes tangibles e intangibles, las capacidades, y otros recursos que son necesarios para el pleno desarrollo de las personas, familias y comunidades, y que son en torno a los cuales la investigación se ha desarrollado.



Ilustración 1 Capitales o recursos que conforman los Medios de Vida Sostenibles

Cuadro 1 Elementos de los cinco capitales de los medios de vida

Capital	Elementos
Capital Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo educativo • Salud • Capacidad técnica/ empleabilidad / habilidades • Autoestima • Liderazgo
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de parentesco • Identidad colectiva • Amistad • Pertenencia a grupos formales (asociaciones, partidos políticos, etc.) • Presencia de instituciones de gobierno en el territorio/ programas estatales y ONG's que trabajan en favor de la comunidad LGBTIQ+ • Confianza en las instituciones de gobierno • Representación e influencia sociopolítica / acceso a instancias de decisión • Religiosidad
Capital financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos (empleo, autoempleo, pensiones) • Ahorros • Préstamos y créditos • Inversiones

Capital	Elementos
	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos/ Exenciones de impuestos • Donaciones y herencias
Capital físico	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Servicios básicos • Accesibilidad/transporte • Herramientas o insumos de trabajo (Animales, herramientas, maquinaria, etc.)
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> • Tierra agrícola • Acceso al agua • Vulnerabilidad ambiental • Espacios al aire libre • Acceso a recursos naturales (mar, lago, bosques, manglar, etc.)

Fuente: Elaboración propia con base en Cañas y Saz, 2013, Gutiérrez y Siles, 2008, y Urueña, 2017.

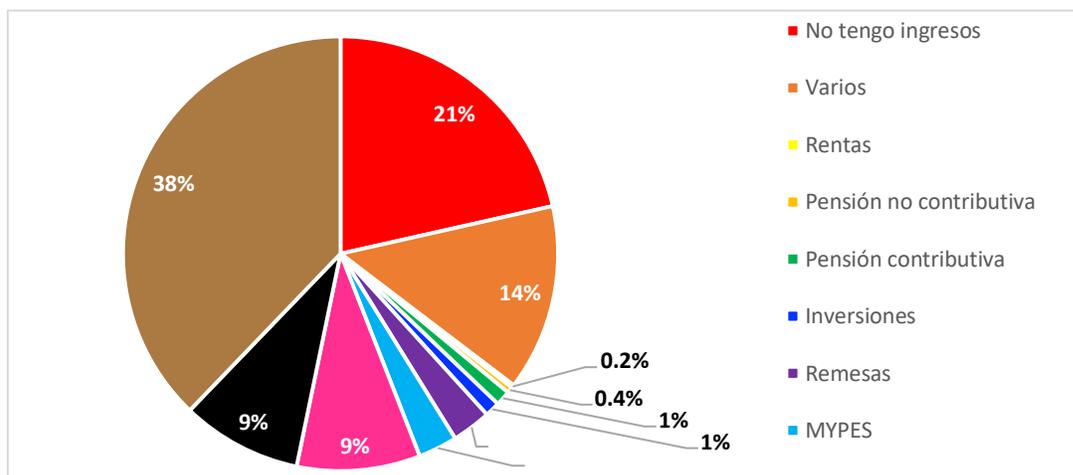
Desde este enfoque se buscó consultar la ocupación que las personas encuestadas tienen, el 35.8% son empleadas, el 27.5% estudiantes, el 14.8% trabaja por cuenta propia, un 6.7% es emprendedora, el 6.3% son amas de casa, un 4.7% es trabajadora no asalariada y el resto se dedican a la agricultura, son empresarias (micro, pequeña -MYPES- y gran empresa) o están jubiladas.

La fuente principal de ingresos de las personas encuestadas en mayor proporción deriva del empleo formal (38%), porcentajes iguales del 9% provienen del trabajo por cuenta propia o de una iniciativa productiva o emprendimiento. El 14% señala que tiene varias fuentes de ingreso y porcentajes menores señalan una MYPE (3%), remesas (3%), inversiones (1%), pensión –contributiva y no contributiva¹– (1.4%) y rentas (0.4%). Por otro lado, el 14% de la población no posee ingresos.

En estos resultados puede tener incidencia la metodología virtual de recolección de datos.

¹ La pensión contributiva se refiere a aquellas que derivan de los fondos de los sistemas de seguridad social en los que las personas pensionadas han cotizado durante su vida laboral un porcentaje de sus ingresos, en el país son las que provienen del ISSS, AFP, IPSFA e INPEP. Por su parte la pensión no contributiva es aquellas que entregan una prestación a las personas que no han contribuido o aportado previamente a los fondos de los que se derivan y que en su mayoría son el resultado de programas de protección social a población en situación de vulnerabilidad, en el país son las que entrega el gobierno u ONG.

Gráfico 1 Fuente principal de ingreso de la población LGBTIQ+ encuestada.

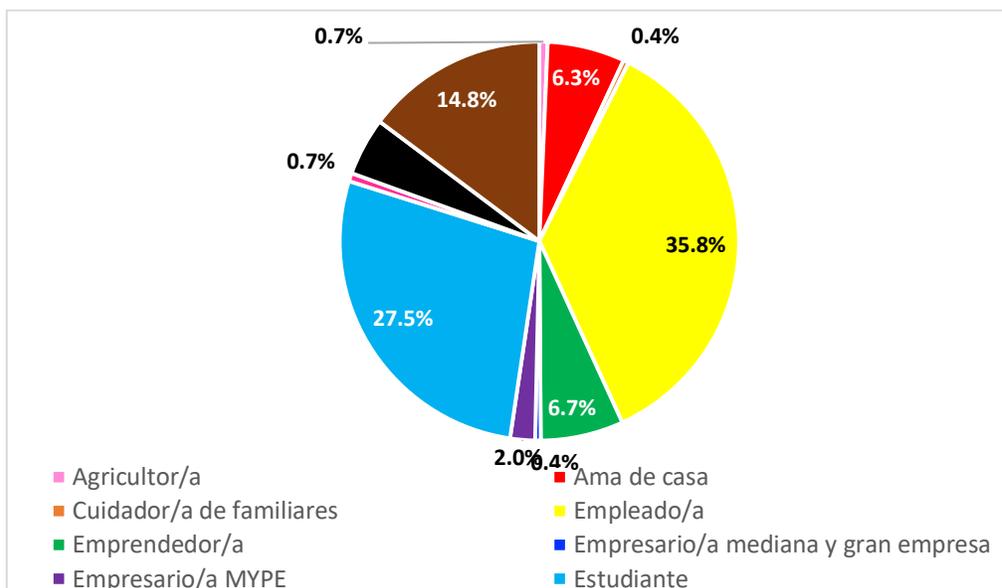


Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

Entre los grupos de la diversidad sexual no se observan mayores diferencias en cuanto a las fuentes principales de ingresos, que para casi todos los grupos se concentra en el empleo formal, iniciativa productiva o varias fuentes. Las personas gays en su mayoría tienen un empleo formal (52.9%), solo en los grupos de personas queer, bisexuales, gays y mujeres trans hay quienes son propietarios de una MYPE, y solo en los grupos de mujeres trans y de quienes prefieren no identificarse con una orientación o identidad hay personas que reciben pensión, aunque estas fuentes representan porcentajes mínimos.

Al consultar por la ocupación que las personas encuestadas tienen, el 35.8% son empleadas, el 27.5% estudiantes, el 14.8% trabaja por cuenta propia, un 6.7% es emprendedora, el 6.3% son amas de casa, un 4.7% es trabajadora no asalariada y el resto se dedican a la agricultura, son empresarios o empresarias (micro, pequeña -MYPES- y gran empresa), cuidadora de familiares o están jubiladas.

Gráfico 2 Población encuestada por ocupación. En porcentaje

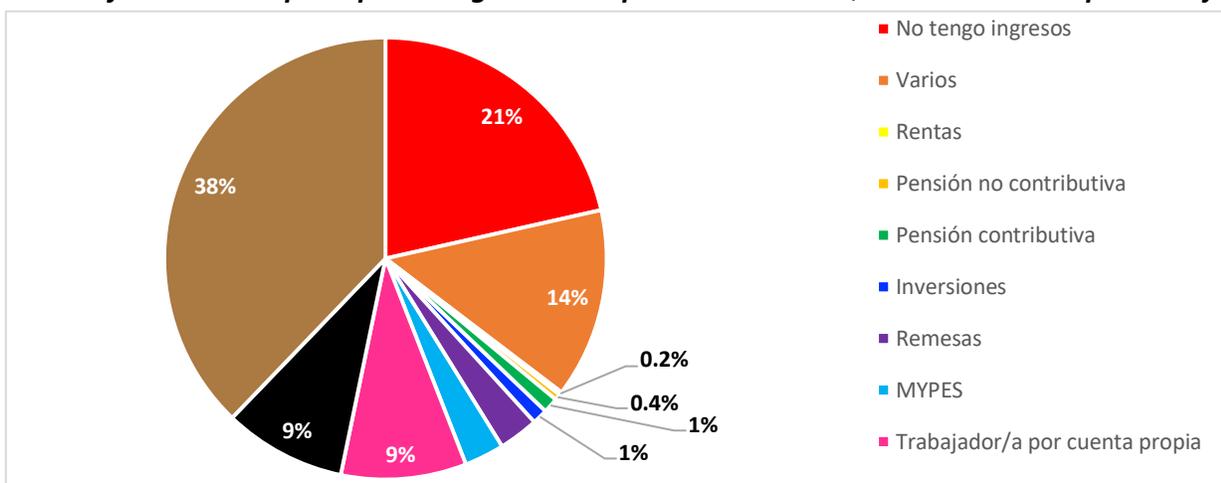


Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

La fuente principal de ingresos de las personas encuestadas en mayor proporción deriva del empleo formal (38%), porcentajes iguales del 9% provienen del trabajo por cuenta propia o de una iniciativa productiva o emprendimiento. El 14% señala que tiene varias fuentes de ingreso y porcentajes menores señalan una MYPE (3%), remesas (3%), inversiones (1%), pensión –contributiva y no contributiva²– (1.4%) y rentas (0.4%). Por otro lado, el 14% de la población no posee ingresos.

² La pensión contributiva se refiere a aquellas que derivan de los fondos de los sistemas de seguridad social en los que las personas pensionadas han cotizado durante su vida laboral un porcentaje de sus ingresos, en el país son las que provienen del ISSS, AFP, IPSFA e INPEP. Por su parte la pensión no contributiva es aquellas que entregan una prestación a las personas que no han contribuido o aportado previamente a los fondos de los que se derivan y que en su mayoría son el resultado de programas de protección social a población en situación de vulnerabilidad, en el país son las que entrega el gobierno u ONG.

Gráfico 3 Fuente principal de ingreso de la población LGBTIQ+ encuestada. En porcentaje

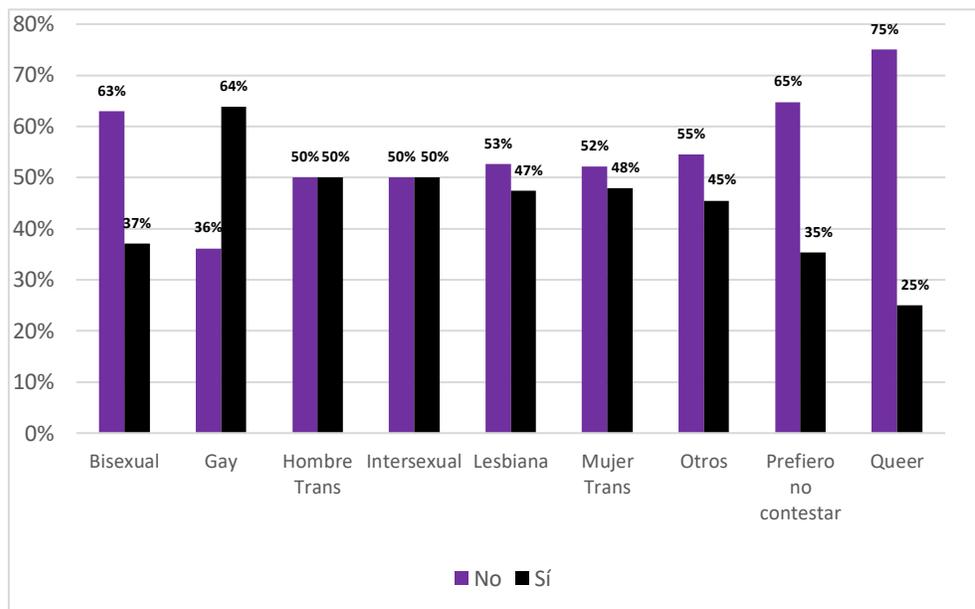


Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

Entre los grupos de la diversidad sexual no se observan mayores diferencias en cuanto a las fuentes principales de ingresos, que para casi todos los grupos se concentra en el empleo formal, iniciativa productiva o varias fuentes. Las personas gays en su mayoría tienen un empleo formal (52.9%), solo en los grupos de personas queer, bisexuales, gays y mujeres trans hay quienes son propietarias de una MYPE, y solo en los grupos de mujeres trans y de quienes prefieren no identificarse con una orientación o identidad hay personas que reciben pensión, aunque estas fuentes representan porcentajes mínimos.

El 49% de las personas encuestadas se encuentran actualmente trabajando de forma remunerada, es decir la mayoría no contaba con un trabajo al momento de la encuesta. Al analizar los datos por grupos de la diversidad sexual, se identifica que entre las personas gays, intersexuales y los hombres trans la mayor proporción tienen un trabajo, mientras que en el grupo de las personas queer y bisexuales la mayor proporción no posee uno (ver gráfico 43). El 12.4% de quienes tienen un trabajo actual residen en el área rural y el 86.7% en el área urbana, y son principalmente quienes se identifican como hombres quienes cuentan con trabajo tanto en el área urbana como en la rural.

Gráfico 4 Situación laboral actual de personas encuestadas por identificación con la diversidad sexual. En porcentaje

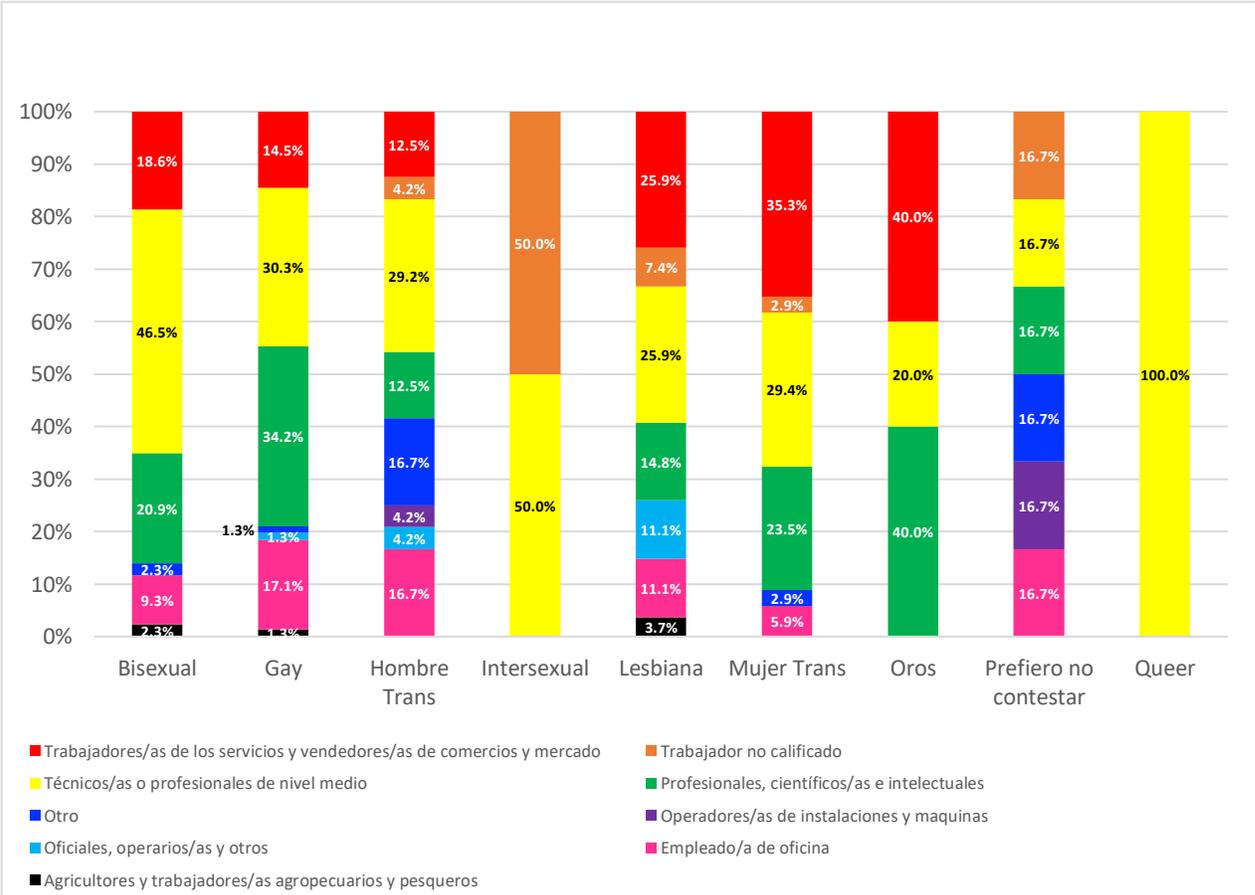


Fuente:Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

El 66.1% de quienes se encuentran actualmente trabajando, declaran que su fuente de ingreso proviene de un empleo formal, un 7.8% es trabajadora por cuenta propia, el 3.7% de una iniciativa productiva, un 3.2% tiene una MYPE, un 17.9% de varias fuentes actividades y menos del 1% las obtiene de remesas o inversiones.

La mayoría de personas se encuentran actualmente trabajando realizan un trabajo calificado, el 32.6% se desempeña como técnicas o profesionales de nivel medio, el 24.3% como profesionales, científicas e intelectuales, el 19.7% como trabajadoras de los servicios o vendedoras de comercios y mercado, un 12.4% como empleada de oficina, el 2.8% son trabajadoras no calificadas, un 2.3% como oficiales, operarias y otras, el 1.4% son agricultoras y trabajadoras agropecuarias y pesqueras, y el 0.9% como operadoras de instalaciones y maquinas.

Gráfico 5 Categoría ocupacional de las personas que actualmente trabajan por identificación con la diversidad sexual. En porcentaje



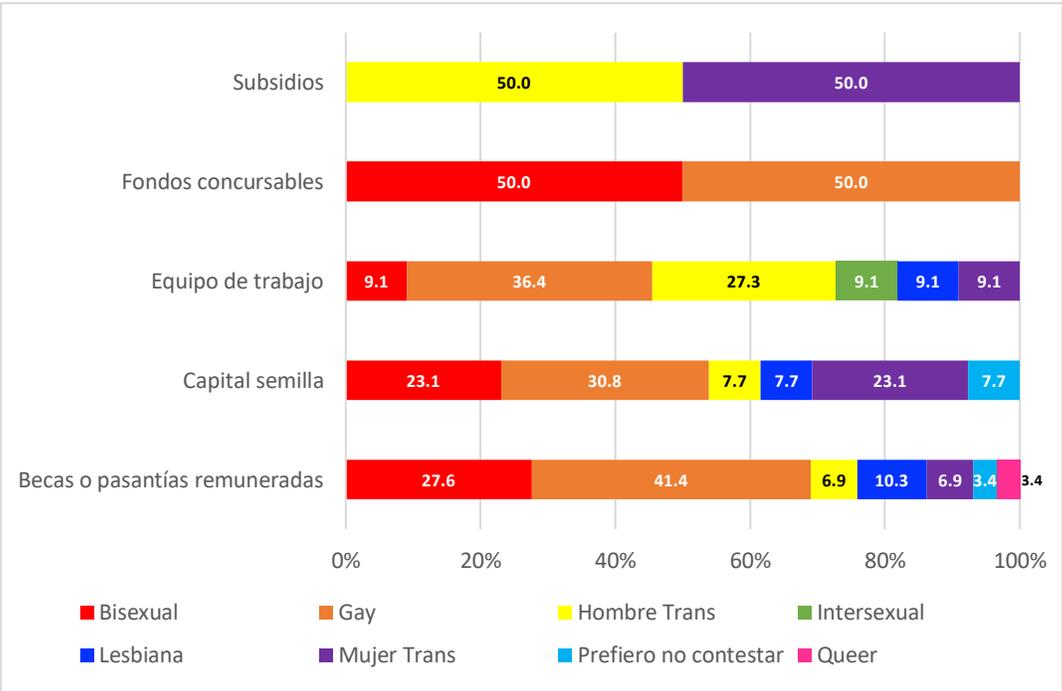
Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

Debido a la pandemia del COVID-19 las modalidades de trabajo se han ajustado a las condiciones sanitarias del país, por ello de quienes se encuentran actualmente trabajando

el 66% lo hace de forma presencial, un 18% desde su casa y el 16% en modalidad semipresencial.

Por otro lado, el acceso de la población LGBTIQ+ encuestada a oportunidades para la generación de ingreso es mínima, ya que solo el 12.8% señala que ha tenido acceso a alguno de los siguientes beneficios: becas o pasantías remuneradas, capital semilla, equipo de trabajo, fondos concursables o subsidios. Las personas gays, trans y bisexuales son quienes más han sido beneficiadas de dichas oportunidades, pues representan el 36.8%, 24.6% y 22.8% respectivamente del total de beneficiarios.

Gráfico 6 Beneficios otorgados para la generación de ingresos por identificación con la diversidad sexual. En porcentaje



Fuente: Elaboración propia con base en ELMDV 2021.

Asimismo, el 83% de las personas encuestadas han sido beneficiarias con distintos subsidios y programas públicos, orientados a solventar algunas de las necesidades básicas de las familias o que se suma a su capital financiero relacionados a los subsidios de agua, energía eléctrica, gas y programas de útiles y uniformes escolares, alimentos y bono por Covid-19. En su mayoría (70%) recibieron varios de estos subsidios y programas, un 19% sólo el paquete de alimentos, un 6% sólo el subsidio de gas, un 2% sólo el paquete de útiles y uniformes escolares y el restante porcentaje uno de los demás subsidios.

Debido a la pandemia del Covid-19 el gobierno entregó a algunos hogares un bono de \$300.00 (una única vez) y paquetes de alimentos para aliviar las necesidades derivadas del cierre económico que el país enfrentó en 2020 para contener el contagio del virus. El 66.4% de los hogares de las personas encuestadas recibió una o ambas ayudas gubernamentales, de estas el 66% recibió el paquete de alimentos, 4.7% el bono y 29.3% ambos.

Las personas bisexuales y gay representan la mayor proporción de quienes recibieron ambos beneficios o sólo el paquete de alimentos; por su parte, las mujeres trans y las personas bisexuales mayoritariamente son quienes recibieron el bono. Mientras que la menor proporción que recibió ambos beneficios fueron las personas de otras disidencias sexuales, las personas queer e intersexuales el paquete de alimentos, y del bono las personas queer y gay representan el menor porcentaje de beneficiarios.

Un 25% del total de personas encuestadas además ha tenido acceso a créditos en el sistema financiero, ya sea en bancos (18%) o en cooperativas (7%), y son las lesbianas y las personas gays quienes en mayor proporción tienen un crédito, mientras que las personas intersexuales y de otras disidencias son las que en menor proporción cuentan con uno.

Además, un 12% expresa tener algún préstamo con prestamistas o usureros y principalmente los hombres trans y las lesbianas son quienes han acudido a este recurso para solventar algunas necesidades.

Los destinos de los créditos han sido principalmente para pagar deudas (50.9%) y comprar o mejorar la vivienda (22.7%). Se observan algunas diferencias con los destinos de los préstamos obtenidos con usureros ya que han sido principalmente para pagar deudas (53%), invertir en emprendimientos/empresa (28%) y solventar necesidades de salud (15%)

Estos datos evidencian que el acceso de la población LGBTIQ+ a los servicios financieros es limitado ya que este se encuentra relacionado a la situación de empleo y la generación de ingresos, ámbito en la que esta población también enfrenta muchas limitaciones por lo que su acceso y permanencia en el mercado laboral es restringida.

Los servicios financieros, particularmente el acceso a cuentas de ahorro, en el marco de la pandemia del COVID-19 se han vuelto necesarios, para reducir la exposición al contagio pues permiten acceder a servicios en línea para realizar diversas gestiones (como el pago de servicios, transferencias, pago de salarios, entre otros) e incluso para facilitar que el bono de \$300.00 que el gobierno entregó a algunas familias se hiciera efectivo, por lo que el bajo acceso de la población LGBTIQ+ encuestada, también impacta en las estrategias para hacerle frente a la pandemia.

Por otro lado, el 14% de las personas encuestadas han recibido herencias (6%) o donaciones (8%) en los últimos 5 años que se suman a sus recursos financieros, principalmente las personas intersexuales y gay son quienes las han percibido.